NÚMERO 2026058878

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LÁCHAR

Administración

CUENTA GENERAL 2025

CUENTA GENERAL 2025

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente dictaminada con carácter favorable por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 23/10/2026, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025 por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada. Durante ese plazo, quienes se estimen interesados podrán examinarla y presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Asimismo, la Cuenta General estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: https://lachar.sedelectronica.es

En Láchar a 05 de noviembre de 2026
La Alcaldesa-Presidenta,

Elisabeth Barnés Rodríguez